DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura | Pamplona, 13 de abril de 2000 | NÚM. 5

COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. DOÑA CAROLINA CASTILLEJO HERNÁNDEZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2000

ORDEN DEL DÍA

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre la situación actual y soluciones posibles de la empresa Eurovestir, SA, de Olite.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre la situación actual y soluciones posibles de la empresa Eurovestir, SA, de Olite.

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Castillejo Hernández, y cede la palabra a los representantes de los grupos que han solicitado la comparecencia, señora Delgado López (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y señor Nuin Moreno (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes constesta la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, señora Iturriagagoitia Ripoll (Pág. 2).

En el turno de intervenciones toman la palabra la señora Delgado López y los señores Nuin Moreno, Morrás Iturmendi (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Barrena Arza (G.P. Euskal Herritarrok) y Burguete Torres (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quienes, tras cada intervención, responde la Consejera (Pág. 5).

En el segundo turno interviene el señor Nuin Moreno, a quien contesta la Consejera (Pág. 17).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 8 minutos.

(COMIENZA LAS SESION A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre la situación actual y soluciones posibles de la empresa Eurovestir, SA.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Buenas tardes, señorías. Abrimos la sesión con un único punto del orden del día: Comparecencia de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre la situación actual y soluciones posibles de la empresa Eurovestir, de Olite. Cedo la palabra a los grupos proponentes, en primer lugar a la señora Delgado, portavoz del grupo socialista.*

SRA. DELGADO LÓPEZ: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Volvemos a dar la bienvenida a esta Comisión de Industria a la señora Consejera y le agradecemos su presencia aquí motivada de nuevo por la situación de grave crisis por la que atraviesa la empresa Eurovestir. El principal objetivo que nos ha llevado a los grupos parlamentarios socialista e Izquierda Unida a realizar la solicitud de esta comparecencia es el de conocer las actuaciones desarrolladas por el Gobierno de Navarra y las posibles soluciones a esta situación.*

Como se recordará, el tema de la crisis de la empresa Eurovestir ya ha sido tratado en este Parlamento con anterioridad, en esta legislatura. El pasado 26 de noviembre tuvimos la oportunidad de escuchar las explicaciones que vino a darnos el comité de empresa de Eurovestir, de Olite. Posteriormente, el 1 de diciembre, también compareció la señora Consejera para aportar sus explicaciones sobre el tema. Luego, ese mismo mes, supimos de la presentación de la suspensión de pagos de la empresa ante el juzgado de Tafalla y de la firma de un acuerdo con la plantilla realizado entre las partes, a iniciativa de las trabajadoras, con el ánimo de relanzar la empresa. Entonces tuvimos la sensación de que se iniciaba una posible solución al conflicto, pero no fue así. Con la firma de ese acuerdo se ponía fin a las movilizaciones de la plantilla y, a su vez, la dirección de la empresa se comprometía a presentar un plan de futuro. Sabemos que ese plan de futuro fue encargado a Kurt Salmon, la primera consultora mundial del sector, según la dirección, y que, por otra parte, ya había colaborado anteriormente con Eurovestir. Ahora, hace unas semanas, se han presentado las conclusiones de ese plan, plan que pudimos conocer en días pasados y que fue comentado en más profundidad aquí el pasado día 30 de marzo por parte de la representación del comité de empresa, que de nuevo vino a este Parlamento a realizar una sesión de trabajo a esta Comisión de Industria.

De momento no nos vamos a extender más, ya que después volveremos a tener la oportunidad de comentar otros aspectos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Delgado. Tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señora Consejera. Buenas tardes, señorías. Efectivamente, volvemos a estar otra vez en esta Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo con el tema de la situación de crisis por la que atraviesa la empresa*

Eurovestir, pero con datos o con circunstancias nuevas que vienen a agravar esa situación.

Prácticamente, la situación actual de la empresa es una situación agónica. Si no cambia dicha situación de forma espectacular o no se toman decisiones rápidas y efectivas o se actúa en determinada dirección de forma decidida, todo parece abocado al cierre de la actividad. No hay pedidos, se presenta un expediente de extinción de contratos que afecta a 76 trabajadoras –de esto hace escasos días–, la suspensión de pagos sigue su camino, por noticias que nosotros tenemos, incluso, para finales del mes de mayo se podría convocar por parte del juzgado a la junta de acreedores y llegar a una finalización prácticamente de la actividad de la empresa. Por lo tanto, se trae este tema a este Parlamento de forma reiterada pero con una situación mucho más agravada.

Todo esto sucede en un entorno económico del sector textil de expansión, de crecimiento; cuando las empresas de este sector, incluida Navarra, están obteniendo buenos resultados y sus trabajadores buenos convenios; cuando existen empresarios navarros de este sector que están viendo cómo sus empresas van bien; cuando existen empresarios, también navarros, con planes de expansión, incluso, aunque, lamentablemente, por las noticias que nosotros tenemos, de expansión fuera de Navarra. Ésta es en principio, aparentemente, la situación del sector.

En cambio, en Eurovestir tenemos una empresa con buenos equipamientos tecnológicos, con buenos activos, con un personal capacitado, cualificado para sacar un producto de alta calidad y, sin embargo, estamos en una situación de crisis agónica. ¿Qué es lo que falla, por lo tanto, en Eurovestir para que esta situación se dé? Desde luego, el plan de viabilidad que ha elaborado Kurt Salmon, a nuestro juicio, no da la respuesta, ni ayuda a encontrarla; no hace, en nuestra opinión, un análisis serio ni riguroso ni fundado de la situación de Eurovestir. Para empezar, es un estudio que ni siquiera parte de la situación actual de la empresa. Difícilmente un estudio que analiza la situación de crisis de una empresa va a poder dar ninguna viabilidad si no parte de la situación real de la misma: la situación de suspensión de pagos. Dicha suspensión de pagos, que es la situación real actual de esta empresa, en ningún momento se menciona en ese informe. ¿Cómo se va a salir de esa suspensión, para empezar, si ni siquiera se prevén con cierta seriedad y profundidad los mecanismos para conseguirlo? Existen en ese informe errores clamorosos de datos sobre convenios, sobre niveles salariales; afirmaciones, a nuestro juicio, inaceptables e insultantes hacia las trabajadoras y su actitud hacia la empresa y hacia su trabajo. Desde luego, nosotros creemos que ese plan no aporta luz ni aporta ninguna salida. Más que un plan de viabilidad es un plan de cierre de Eurovestir, es un plan de extinción de la actividad de Eurovestir.

Nosotros creemos que hay que buscar seriamente una buena parte del origen y de las razones de la situación actual de Eurovestir en la gestión empresarial. En este análisis, en considerar que posibles errores de gestión hayan incidido en la situación actual, coincidimos con todos los sindicatos, errores que, desde luego, ese informe de viabilidad no tiene en cuenta en absoluto. El informe de Kurt Salmon no menciona ni una palabra sobre posibles errores de gestión; hace referencia a pérdidas de pedidos de forma vaga, en dos o tres líneas, sin buscar razones, causas, etcétera.

Pero aquí, en definitiva, tampoco estamos para hacer un repaso de lo ocurrido, porque los hechos son los que son, o para plantear simplemente la posición de cada grupo. Nosotros entendemos –y voy a ir finalizando– que hoy sería necesario saber, y saberlo con rapidez y prontitud porque el tiempo apremia, cuál es la actitud y la disposición del Gobierno de Navarra. ¿Va a aceptar el Gobierno de Navarra ese expediente de extinción de contratos? ¿Va a aceptar el Gobierno de Navarra el análisis y las recomendaciones que hace el informe del plan de Kurt Salmon o va en la búsqueda y en la dirección de mantener la actividad y el empleo, de buscar alternativas a lo que en ese planteamiento se recoge? ¿Va a intentar actuar, en definitiva, como piden los sindicatos, buscando nuevos empresarios para Eurovestir que conozcan el sector, que conozcan la actividad y que puedan dar salida a esta empresa o va a aceptar el plan de cierre, que es en definitiva lo que se contempla en el plan de viabilidad de Kurt Salmon? ¿Va a hacer esto? ¿Va a buscar nuevas iniciativas y nuevas soluciones empresariales dialogando, reuniéndose y trabajando con las trabajadoras de Eurovestir, dialogando con la parte social, manteniendo una dinámica de negociación, poniendo las cartas boca arriba o va a aceptar el primer planteamiento, el planteamiento que este plan de cierre, no de viabilidad, le plantea?

Desde luego, nosotros lo que le pedimos a la Consejera es que no se quede con el primer planteamiento, con el planteamiento de expediente de extinción de contratos, con el plan de cierre de la empresa, sino que, como se ha hecho en otros casos por parte del Gobierno de Navarra, se busquen alternativas al fin de la actividad de Eurovestir. Y eso pasa por que con prontitud, con rapidez y dialogando con las trabajadoras se intente buscar una nueva salida empresarial a una situación que, repito –y finalizo–, es incomprensible, porque Eurovestir es una empresa moderna, porque las trabajadoras están cualificadas y saben sacar un buen producto, porque el sector no está en crisis y por -

que no se entiende, repito, que Eurovestir haya llegado a esta situación. Éste es el planteamiento que le requerimos hoy a la consejería de trabajo y que coincide también con el de la parte social de esta situación de crisis.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Nuin. Aprovecho para dar la bienvenida a la señora Consejera, ya que se me había olvidado antes, y le cedo la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de entrar a contestar preguntas concretas del señor Nuin, que no venían detalladas como tal, leeré mi comparecencia y después de dicha lectura pasaré a contestarlas.*

En relación con la solicitud formulada por los grupos parlamentarios Socialistas del Parlamento de Navarra e Izquierda Unida para comparecer ante esta Comisión con el fin de informar acerca de la situación de grave crisis por la que atraviesa la empresa Eurovestir, de sus posibles soluciones y de las actuaciones desarrolladas por el Gobierno de Navarra, me complace informar a sus señorías de lo siguiente.

Para comenzar, quiero reiterar una vez más, y desagraciadamente son ya varias las ocasiones en las que me he visto obligada a ello durante esta legislatura, mi firme convicción de que no es éste el marco idóneo ni adecuado para tratar de resolver esta clase de situaciones. Así lo expresé en mi comparecencia anterior del mes de diciembre y hoy lo hago igualmente, cuando la problemática es radicalmente distinta, en el sentido de que se ha acentuado hasta extremos que ya apuntamos en este mismo lugar hace unos meses cuando apelamos a la responsabilidad y cordura de todos los implicados para salir de la tesitura en la que se encontraban. Huelga decir que dicha responsabilidad ha brillado por su ausencia, aunque quizá nada de lo que se hubiera podido hacer desde aquella fecha hubiera variado demasiado la situación actual. Ya lo apuntábamos al decir que de una situación dura pero coyuntural se había pasado, en apenas tres meses, a una suspensión de pagos, con 12 días de huelga de por medio. Desafortunadamente, estos malos augurios se han cumplido con precisión de reloj suizo y créanme si les digo que en nada satisface a esta consejería haber acertado. Ojalá nos hubiéramos equivocado.

Sentado este prólogo, permítanme que les recuerde, de forma muy resumida y a modo de ejercicio de memoria, los acontecimientos vertebrales de un conflicto laboral enquistado, aunque a su vez la portavoz socialista también ha hecho mención a varios de ellos.

El 13 de agosto pasado, Eurovestir presenta un expediente de rescisión de 37 contratos basado en una bajada de los pedidos del 25 por ciento. La empresa aporta medidas de viabilidad que incluyen la citada rescisión, la escisión de la factoría de Caparroso con respecto a la de Olite y el paso de dos a una línea de producción en Olite.

A partir del 31 de agosto, día en que se produce la primera intermediación directa del departamento a través de la Sección de Trabajo, que mantiene una reunión con empresa y comité, se suceden los intentos de mediación y los diversos contactos entre las partes, que están muy cerca de ponerse de acuerdo en una reunión celebrada en la Dirección General de Trabajo el 7 de octubre. Esto no se produce.

El 13 de octubre la empresa varía su expediente de rescisión por uno de suspensión temporal que afecta a 43 trabajadores. Argumenta que esta medida se adopta para evaluar y analizar la situación y poder materializar pedidos, considerando que la pérdida de ese cliente sea coyuntural y que se puedan materializar los pedidos. Este planteamiento resulta muy similar al efectuado por el comité días atrás, pero dos días después se presenta el escrito de no acuerdo.

Tras recibir el informe de la Inspección General de Trabajo y Seguridad Social de Navarra que, cito textualmente, "considera adecuada la medida", el 25 de octubre se autoriza el expediente de suspensión temporal de los 43 puestos.

Desde entonces, fracasa el acto de conciliación en el Tribunal Laboral y una nueva mediación del Director General de Trabajo, a pesar de que ya ha terminado el plazo de consultas. El comité presenta su plan de movilizaciones, que ya ha incluido tres días de huelga en octubre y al que se añaden nueve más en noviembre. Todas se cumplen y los pedidos siguen bajando, tanto en octubre como en noviembre. El 29 de noviembre, la empresa presenta suspensión de pagos en el juzgado de Tafalla.

Una vez en esta situación, la producción va descendiendo paulatinamente y 68 personas se acogen a un plan de bajas incentivadas, al tiempo que se siguen produciendo contactos. Al mismo tiempo, siguen las movilizaciones en la calle. A su vez, empresa y comité pactan encargar un estudio de viabilidad y lo encargan a una consultora en la que ambas confían, ya que dedica el 80 por ciento de su trabajo al sector del textil y ya ha trabajado con ambas partes en anteriores situaciones. Dicho estudio es subvencionado por el departamento al amparo de la legalidad vigente, es decir, al amparo de la Ley Foral de empresas en crisis 1/1985.

A petición de la parte sindical, se efectúa una reunión en la que nos encontramos el Director

General de Trabajo, la empresa, el comité y yo misma.

La consultora presenta su plan, con posteriori - dad a esa reunión, la semana siguiente, un plan duro pero quizá el único realista y creíble que se ha realizado durante todos estos años, y plantea, entre otras cuestiones, la rescisión de 76 contratos, algo que no es aceptado por el comité, que sí quiere un médico concreto pero hacerse él mismo el diagnós - tico, algo que humanamente es entendible pero en ningún caso lógico ni serio. La empresa presenta hace pocos días el expediente de rescisión, cuyo plazo de consultas concluye a primeros de mayo, momento en el que se tomará la decisión con los informes pertinentes que hay en todo el proceso.

Ésta, repito que resumida, es la historia de los últimos meses. Quisiera, no obstante, hacer saber, como ya lo he hecho públicamente cuando se me ha preguntado acerca de ello, que Eurovestir ha sido históricamente un empresa que ha generado pérdi - das, desde 1992 hasta 1998, aunque cada vez más reducidas, sobre todo a partir de 1995. Sólo en 1999, hasta que se produjo este conflicto, Euroves - tir presentó beneficios. En todo ese tiempo y en sus diferentes versiones, nunca ha devuelto las reitera - das ayudas de que ha sido objeto por parte del Gobierno de Navarra, ya señaladas en la anterior comparecencia, y que ahora le convierten en su principal acreedor.

Una vez analizada la situación y las actuacio - nes llevadas a cabo hasta la fecha, quiero señalar que nuestro margen de acción, bajo la normativa vigente, está absolutamente restringido a lo que ha sido hasta ahora: la mediación. Para nuestra des - gracia, ninguna administración, no la foral ni la local, tiene la solución al conflicto, y digo la solu - ción con mayúsculas.

Entiendo que determinados ayuntamientos pue - dan liderar las quejas, pero me gustaría saber si, aparte de críticas, pueden aportar soluciones lega - les y reales. Ojalá fuera tan sencillo buscar empre - sarios como ponerse detrás de la pancarta, pero no es así, porque entonces no haría falta que nadie se pusiera detrás de la pancarta. Nuestro trabajo como Gobierno consiste en mediar, en tratar de que las fisuras no se transformen en quiebras y en efec - tuar una política general que permita atraer empresas a todas las zonas de nuestra Comunidad y paliar casos como éste, que generan desempleo y empobrecimiento en lugares concretos. ¿Cómo? Como dije en mi anterior comparecencia, desarro - llando polígonos industriales que permitan nuevas opciones de trabajo, tal y como actualmente se está llevando a cabo en la ampliación del polígono de La Nava, en Tafalla-Olite. Ésta es nuestra tarea como también lo es la de no seguir manteniendo artificialmente una empresa que jamás ha dado signos de revitalización. Ahí está la normativa europea al respecto y ahí está el proyecto de Ley Foral de ayudas al salvamento y reestructuración de empresas en crisis, que se encuentra actualmen - te en el Parlamento de Navarra y al que no se le han presentado enmiendas que la modifiquen sus - tancialmente. Sólo con un plan viable y consensua - do podríamos hablar de no pasar de 200 trabaja - dores a cero en apenas nueve meses.

En este momento, si quieren, paso a contestar. No sé si prefiere usted, señor Nuin, que le conteste directamente o pasamos ya al turno de preguntas. Entonces, si quieren, pasamos al turno de pregun - tas y contesto también a las preguntas sobre las que he tomado notas. Nada más muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Iturriagagoitia. Someto al criterio de sus señorías el tener una pausa de cinco minutos para preparar.... Parece que no hay esa intención. ¿Qué portavoces desean intervenir? Tiene la palabra la señora Delgado.*

SRA. DELGADO LÓPEZ: *Gracias, señora Presidenta. Agradecemos las explicaciones dadas por la señora Consejera y por nuestra parte quere - mos hacer alguna consideración más.*

Antes de la sesión de trabajo con el comité de empresa ya conocíamos, por la prensa, la opinión que les merecía, en líneas generales, el estudio de viabilidad presentado recientemente. Aun así nos fue muy útil escuchar sus explicaciones sobre algu - nos temas que, desde el punto de vista y la expe - riencia de las trabajadoras, pueden entenderse de forma diferente a como han sido presentados en el plan. Nos gustaría pormenorizar un poco más y que la señora Consejera nos explicara, un poco más detalladamente, algún aspecto que anotamos en la sesión de trabajo, para poder tener también la opinión del Gobierno. Además, también sabemos que ha sido presentado oficialmente a la señora Consejera.

Si tiene la información, nos gustaría saber qué problema se dio concretamente con el informe ela - borado por el interventor, ya que tenemos entendi - do que fue impugnado y queremos saber por qué se impugnó. De hecho, las trabajadoras dejaron entrever que el informe no era nada favorable a la dirección actual de la empresa. Nos gustaría tener un poco más de información sobre esto.

Pudimos oír que la dirección, aunque no lo hizo por escrito, se había comprometido a levantar la suspensión de pagos y que las trabajadoras se sen - tían un tanto engañadas ya que no habían visto visos de que esto fuera a realizarse.

Nos hablaron también de otras empresas del sector, como la cooperativa de Fitero, antigua Fitex, del grupo Cardenal, la cual, tras intervenir el Gobierno de Navarra, parece ser que estaba fun - cionando adecuadamente a pesar de que, según lo

que nos dijeron, está trabajando una gama claramente inferior a la que se elabora en Eurovestir.

Hablando sobre el tema de las cooperativas, se les preguntó directamente sobre este punto, apuntado en el plan en la página once, pero, aun así, no veían posible pasar a ser cooperativa; ellas decían que preferían pasar de ser una fábrica de producción en serie a ser un pequeño taller. Nos gustaría que esto se valorara.

Dentro de este estudio de viabilidad se habla también de la concentración de la actividad industrial. Nos sigue preocupando la planta de Caparroso y nos gustaría que nos hiciera algún comentario sobre ella.

Creemos entender que el plan de viabilidad habla en algún punto de dos fábricas, de dos plantas; en otro punto, habla de una sola. También nos gustaría saber su opinión sobre esto.

Con respecto a quién ha pagado el plan de viabilidad nos ha aclarado que ha sido, he querido entender, una parte el Gobierno de Navarra y otra parte la empresa, tal y como está establecido legalmente.

Quisiera decir que las trabajadoras discrepan con los datos aportados en el estudio y con lo que plantea dicho estudio, tal y como ha dicho el señor Nuin. Dijeron claramente que no estaban de acuerdo con los cálculos de los costes. Por ejemplo, en cuanto al minuto presencia, del que se habla en la página 10, decían que no se corresponde con lo establecido en el convenio colectivo de aplicación. Lo mismo comentaban de los costes industriales, ya que la plantilla de mano de obra directa cobra de acuerdo con el convenio del textil, ni una peseta más, según las representantes del comité que estuvieron aquí. También discrepaban sobre el famoso coeficiente, no sé si era 1'30 o 1'35.

En cuanto a la intervención de las diferentes alcaldías, no vamos a entrar en los rifirrafes que hemos estado escuchando estos días. Ha llegado al Parlamento un escrito del Ayuntamiento de Tafalla solidarizándose también con las trabajadoras y más de un ayuntamiento ha intervenido aquí.

Para finalizar queremos decir que mostramos el deseo de que se arregle esta situación de la mejor manera posible, tanto para la empresa de Olite como para la de Caparroso, y en caso contrario que las trabajadoras que no puedan continuar con su actividad queden en la mejor situación posible. Instamos al Gobierno para que ponga todo su interés y empeño en conseguirlo. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Delgado. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Gracias, señora Presidenta. En contestación a la señora Delgado hablaremos primero del problema del informe del interventor. En efecto, dicho informe tuvo unas alegaciones realizadas por parte de la empresa. Las alegaciones, sobre todo, hacían referencia a que el empresario entendía que la situación en la que le había dejado el interventor al explicar que había una serie de deudas que estaban vencidas era una situación no generada por la evolución de la empresa sino por la propia suspensión de pagos en sí. ¿Qué quiero decir con eso? Cuando, por ejemplo, el Gobierno de Navarra realiza unos aplazamientos de las deudas fiscales, como es en el caso de esta sociedad, y cuando existen a su vez, por ejemplo, una ayudas concedidas, las ayudas tienen una cláusula que dice que en el caso de que la empresa entre en suspensión de pagos, lógicamente, se deshace todo lo pactado y se puede utilizar cualquier tipo de herramienta de ejecutividad, es decir, se puede embargar, se puede hipotecar, etcétera, mientras que antes a lo que se ha llegado es a un acuerdo de dilación en el tiempo de lo que es la deuda fiscal. Lógicamente, aquella situación del pasivo que estaba financiada a largo plazo, porque la deuda vencía a largo plazo, pasa automáticamente a ser una deuda a corto plazo, con lo cual la insolvencia de la empresa queda en esa situación más acentuada. Ése es el tipo de alegaciones que se han realizado al informe del interventor; por lo visto, no lo había puesto de manifiesto con esta claridad.*

En cuanto al compromiso de levantar la suspensión de pagos, desconozco los acuerdos que tuvieran la empresa y las trabajadoras, por lo que no sé si había o no compromiso de levantar la suspensión de pagos. Difícilmente se puede levantar una suspensión de pagos –y es una opinión personal– si no existe una entrada de pedidos. Lógicamente, si hubiera una entrada de pedidos tendría sentido levantar dicha suspensión. Una suspensión de pagos es una situación jurídica en la que la empresa no puede pagar, por eso se llama suspensión de pagos. La situación cambia, evidentemente, cuando cambia la situación real de la empresa, no es algo que se quita y se pone de una manera arbitraria, así que no sé qué interpretación le habrían dado los trabajadores.

En cuanto a que existen otras empresas del sector estilo cooperativa, sí que existen. Y en cuanto a la situación del mercado, no coincido con el señor Nuin. Yo no digo que no sea un mercado en expansión. Su expansión es a nivel mundial. Lo que sucede es que, como la implicación y la imputación de la mano de obra sobre la prenda es cada vez mayor, lógicamente el peso específico de la mano de obra sobre la prenda final es muy elevado, por lo que ahora se hace en Marruecos, es decir, Cor -

tefiel compra en Marruecos, no compra en España, ya no hablo de Navarra, sino ni siquiera en España. De hecho, eso queda muy claro en una parte del documento que ha entregado Kurt Salmon. Quedan muy claros los márgenes que realmente tienen y hay zonas de mercado en las que Eurovestir jamás podría vender, y mucho menos con el convenio actual, por mucho que en este sector haya mucho mercado. Entre ellas, yo recuerdo de memoria que estaba Zara. Jamás podrá suministrar Eurovestir a Zara porque sus costes no se lo permitirían.

Ya me perdonará, porque algo ha dicho de la página once pero no me he aclarado, así que, si es importante, luego me lo puede volver a comentar.

En cuanto a concentración de actividad industrial en Caparroso, desde el principio, ya en la primera intervención que hice aquí sobre Eurovestir, era una de las cosas que se veía clara era la segregación de Caparroso, porque, entre otras cosas, no había tenido esa problemática digamos social y no había tenido disminución de pedidos. Caparroso, en ese sentido, era viable. Desde el principio se planteó la solución de Caparroso y, de hecho, uno de los dos socios de Eurovestir, que luego dejó de ser socio –entre medio que ha habido alguna historia que tampoco creo que sea objeto de esta Comisión–, uno de los empresarios iniciales de Eurovestir logró traer un empresario a Navarra precisamente para apoyar la infraestructura en Caparroso. En ese momento se estaba trabajando en la segregación de Caparroso y hoy podemos decir que lo de dicha segregación está solucionado. Como dije en su momento, si conseguimos minimizar el problema, bienvenida sea la minimización, y creo que en este momento podemos garantizar esa minimización y la viabilidad de Caparroso. Según me expuso ayer la empresa Kurt Salmon –como comprenderán ustedes yo no puedo poner la mano en el fuego–, Caparroso no está incluido en su estudio. En este estudio sólo está analizado Olite; Caparroso está segregado. Es decir, todas las cuentas que se están planteando son sin la implicación de Caparroso. Por lo tanto, la solución de Caparroso y su minimización está garantizada, incluso, con la entrada en Caparroso de este nuevo inversor, de este nuevo empresario, se va a contratar más mano de obra que, evidentemente, procede de Olite.

En cuanto a la discrepancia de datos en el cálculo de costes, en el establecimiento del convenio colectivo, etcétera, únicamente puedo decirles lo que dice el informe. Como comprenderán, poco sé sobre si se tarda en hacer una americana 220 minutos o 201, que es el tiempo en que dicen que se pasaría a hacer no solo con la modificación que en su día se planteó –se debió comprobar en la empresa que ya había un estudio de Kurt Salmon, por lo visto anterior, en cuanto a tiempos– sino con una reestructuración, una reinversión de dos millones de pesetas. Desconozco si ese cálculo es real, lo que sí es cierto es que Kurt Salmon como tal es una empresa asesora y auditora de ámbito mundial y que su 80 por ciento en la cuenta de explotación se dedica al sector textil. Por lo tanto, algo sabrán, es decir, no es un señor que se está enfrentando a un problema por primera vez. ¿Por qué se decidieron las trabajadoras y el empresario por Kurt Salmon? Porque entendían que, precisamente por conocerles, por haber trabajado anteriormente con ambas partes, el estudio iba a hacerse con más rapidez.

Voy a terminar diciendo que sí que ha venido aquí más de un ayuntamiento. Es decir, el mensaje está dirigido a todos los ayuntamientos y he recibido a más de un ayuntamiento y, evidentemente, más de una carta sobre este problema. No se trata de decir que fulanito o menganito es responsable y empezar a tirarnos los trastos, se trata de buscar la solución. La solución en este momento no es fácil y ¿por qué no es fácil? Porque no es una empresa ex novo *que tiene un problema y a la que el Gobierno de Navarra puede dar una ayuda para intentar salvar la empresa. Esta empresa ha recibido subvenciones por parte del Gobierno en varias ocasiones. Todos sabemos que la normativa europea exige que las ayudas se den una vez y no más, con muchísimas limitaciones, como ya saben por la nueva ley que sus señorías tienen y en la que han podido trabajar y a la que han presentado enmiendas en este Parlamento. Son Directivas europeas que existen ya desde el año 94, no hace falta que lo vuelva a repetir, con lo cual no es tan sencillo mantener una empresa que no es viable; no es legal, señorías. Por eso pido soluciones reales y legales y digo que todo pasa por un plan de viabilidad consensuado y aprobado, que no sea papel mojado sino que sea un plan de viabilidad real.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señora Presidenta. Eso es lo que hace falta, un plan de viabilidad consensuado y negociado, pero ¿se negocia para alcanzar ese plan? La labor de mediación del Gobierno de Navarra es una labor que se puede ejercer, pero ¿se ejerce? Porque esto no es un plan de viabilidad negociado y consensuado, esto es un estudio que, según lo que nos dijeron las trabajadoras, no coincide con lo que ellas pidieron. Cuando se firma el acuerdo del 30 de diciembre se acuerda pedir un plan de viabilidad y se plantean una relación de elementos que dicho plan de viabilidad debe enjuiciar, entre ellos uno que se cae por su propio peso en una situación como ésa, como es un plan financiero para el levantamiento de la suspensión de pagos. Éste es uno de esos elementos*

importantes que las partes entendían que debía figurar en ese plan. Este análisis de Kurt Salmon no analiza las cuestiones que han sido planteadas, por tanto, esto es otra cosa, esto no es lo que se pidió, por lo menos eso es lo que entienden las trabajadoras a la vista de que faltan elementos tan sustanciales como el que he mencionado anteriormente.

En todo caso se habla de un plan de viabilidad consensuado y negociado, pero ¿cuántas veces la consejería de Trabajo se ha reunido con las partes para, aunque sea partiendo de este plan, intentar llegar a un plan de viabilidad negociado y consensuado? ¿Se ha hecho ese trabajo a partir de tener estos datos encima de la mesa o no se ha hecho? Porque, desde luego, de la intervención de la Consejera uno saca la conclusión de que la consejería tira la toalla con esta empresa y en esta situación. Da la sensación de que nos dicen que no hay viabilidad, que hay que ir hacia un plan de extinción, de cierre de la actividad y de cese del trabajo. Eso es lo que se saca en conclusión cuando se tienen estos datos encima de la mesa y, a nuestro juicio, y compartimos el criterio de las trabajadoras, no es riguroso, no es serio y no es creíble.

Se habla de la situación del mercado, es un dato que, además, figura en el propio informe de viabilidad o de cierre que presenta Kurt Salmon. El principal cliente de Eurovestir no se va a Marruecos ni a China, se va a Italia, un país que tiene sus costes laborales, según este mismo informe, un 22 por ciento por encima de Eurovestir, por encima de Olite, por encima de España. Estas afirmaciones tan generales pero que al final se dejan caer como el mármol y parecen tan categóricas que cierran el debate al final no lo son tanto. Sí, en Marruecos y en China producen más barato, pero el principal cliente se va a Italia, que es bastante más caro que Olite.

Por tanto, entendemos que hay que hacer análisis más serios. Es cierto que el sector, por lo menos son los datos que a nosotros nos llegan, está en una situación de expansión, también en Navarra. Evidentemente, en el textil hay gamas y hay productos diferenciados, pero decir de forma tan categórica que esta empresa no está en posición competitiva o que no puede estar en situación competitiva es afirmar demasiado. Por supuesto que no es fácil buscar empresarios, porque si no no tendría ningún mérito el difícil trabajo de buscar viabilidad y soluciones a situaciones en crisis, pero ese trabajo, aunque sea difícil, hay que hacerlo y se ha hecho en ocasiones anteriores en Navarra, incluso, no hace mucho, en empresas del sector textil y se han encontrado soluciones y empresarios ¿Se ha hecho ese trabajo para Eurovestir, de Olite? ¿Se ha intentado? ¿Se va a intentar? Al menos habría que intentarlo, porque lo último debería ser dar por buena una alternativa que sólo propone el cierre y la extinción de la actividad. Estamos de acuerdo con la Consejera en que si estuviéramos en una situación ex novo *la situación estaría mucho más abierta y sería mucho más fácil, por supuesto, pero eso, en primer lugar, no implica que no se deba intentar buscar una alternativa a lo que supone la extinción y el cierre y, en segundo lugar, nosotros también queremos hacer una reflexión. Si se está planteando alguna solución de cierre para plantear alguna otra alternativa* ex novo *a los dos meses, la metodología de no hablar con las trabajadoras y de no hablar con las partes ni con la parte social, y a nosotros lo que se nos transmite es que desde la consejería no hay diálogo en estos momentos, por lo menos con las trabajadoras de Eurovestir, tampoco es una buena metodología, ni siquiera para que esas posibles soluciones* ex novo *de cara al futuro tengan un buen punto de partida.*

Por lo tanto, nosotros insistimos en que la consejería no debe dar por bueno un plan de viabilidad que supone un plan de cierre que no es serio, que no es riguroso, que no responde a lo que se pidió el 30 de diciembre y que se debe buscar una alternativa, por lo menos se debe intentar la búsqueda de una alternativa, como se ha hecho para otros casos y para otras situaciones de crisis, y esa alternativa puede y debe pasar por buscar gestores empresariales, aunque, evidentemente, sea complicado, que sepan poner en situación competitiva a esta empresa, cosa que los actuales gestores, hasta ahora, lamentablemente, no han conseguido, y, desde luego, conseguirlo dialogando y manteniendo comunicación con la parte social. Insistimos en que éste debe ser el planteamiento, sabiendo que la situación es difícil. Lamentaríamos enormemente salir de esta Comisión con la impresión de que la consejería de Trabajo, en cierto modo, tira la toalla con respecto a este tema.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Nuin. Tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Muchas gracias. De tirar la toalla nada, señor Nuin; si fuese así no hubiéramos solucionado lo de Caparroso. Ha habido diálogo en todo momento, lo tuve incluso personalmente, como he explicado, en la última reunión que tuvimos con el comité de empresa a instancia de la parte sindical, y no quisieron retrasarla porque no les pareció conveniente y les urgía tener en aquel momento el estudio. El estudio no estuvo y les pregunté si no querían que estuviéramos a la semana siguiente, cuando, por lo menos, tendría el estudio y podríamos hablar. Pero ellos querían reunirse ya. Nos reunimos ya, señor Nuin, y ahí fue cuando yo conocí de voz del empresario, no de papel, las líne -*

as generales y desconozco si en aquel momento también la parte trabajadora oyó por primera vez el contenido o parte del contenido del estudio. Es decir, nos hemos reunido cuando ellas han querido, cuando la parte sindical ha querido, no cuando yo he querido. En ese sentido, no se puede decir que el departamento no haya estado pendiente, ni muchísimo menos, ni que decir tiene que, evidentemente, tengo bastantes reuniones con las cabezas sindicales, sin el comité, con lo cual no se puede decir que el Gobierno, como tal, no busca alternativas ni soluciones. Si estuviéramos en esa situación, lógicamente, no podríamos decir que hoy un tema como Caparroso, que es un tema complicado, está solucionado.

En cuanto a que el plan financiero no se analiza, señor Nuin, una de las cosas que me pone los pelos de punta de este plan de viabilidad son los márgenes de beneficio que tienen. Con ese margen de beneficios, con esos resultados es imposible hacerse cargo de la deuda de la sociedad, con lo cual, a partir de ahí, lógicamente, si no hay un acuerdo, con un gran esfuerzo por las partes, no sé para qué vamos a seguir hablando, no tiene ningún sentido. Usted dice que se busque un empresario. Lo hemos estado haciendo, pero resulta que cuando alguien llega a una sociedad que está en suspensión de pagos y se encuentra con la deuda que se encuentra, lógicamente tiene que hacerse cargo de esa deuda o de parte de esa deuda, ya que legalmente puede haber unas quitas, pero claro, con la antigüedad del personal por un lado y con la existencia de unas deudas por otro no es tan fácil encontrar un empresario. Los empresarios pueden hacer las inversiones en otros lugares, como digo, con mano de obra más barata. ¿Que puede haber y pueden existir empresarios que tengan mercado y que en este momento se estén planteando inversiones? Ojalá. En la realidad nadie se interesa realmente por una empresa en esas circunstancias, por muchos intentos que hagamos y que estamos haciendo. Ésa es la realidad y ojalá pudiera transmitir a las trabajadoras de Eurovestir otra situación, como estoy transmitiendo lo de Caparroso, que tiene un empresario, pero no puedo decir lo mismo, para mi desgracia, de Eurovestir, de Olite.

En cuanto a que el principal cliente se va a Italia, no es así, señor Nuin. Había una empresa italiana, que era uno de los mayores clientes –ésta fue la primera razón para la rescisión de los primeros contratos–, que hizo unas fusiones y resulta que en lugar de dar el trabajo a Eurovestir empezaron a hacer el trabajo ellos mismos. Con la fusión que han hecho lo que antes subcontrataban ahora lo elaboran ellos, así que se quedan con ambos márgenes, ellos se lo guisan y ellos se lo comen. Creo que usted confunde a la opinión pública al decir que ahí se trabaja más caro. Ellos sabrán lo que les interesa, al tener sus propias empresas manufactureras. Lógicamente eliminan el margen comercial que pueda tener cualquier empresa en ese sentido que trabaja a maquila, por llamarlo de alguna manera.

En cuanto a que la empresa no está en una situación competitiva, yo no creo que eso sea cierto. Tenemos una empresa que tiene buena maquinaria, una empresa que ha sabido hacer corte industrial, cosa que es bastante difícil, una empresa que tiene una cartera de clientes en corte industrial, que también es difícil, y eso no es una empresa no competitiva, otra cosa es que sea una empresa que se pueda dirigir a un sector de mercado muy concreto.

En cuanto a que el sector textil está al alza, me remito a la página 33, a lo que antes mencionaba de memoria sobre Zara. Yo no puedo vender una americana a 3.281, que es a lo que se le vende a Zara, cuando yo tengo un coste, contando con 50 prendas, de 12.000 pesetas, y si son 250 prendas, de 8.698. Es decir, en las mejores circunstancias, con 250 prendas, estamos hablando de 8.698 pesetas. Y además en un contexto en el que ha habido una disminución salarial, no con respecto al convenio, como usted ha dicho, sino, por lo que a mí me dicen, por un complemento que tienen por americana de no sé cuántas miles de pesetas, que es un plus, otra cosa es que se considere como fijo, y una reingeniería que hacía que en la elaboración de las americanas se pasara de estar 220 minutos a 201, es decir, con una mejora de producción, etcétera. El mercado de Eurovestir es muy reducido por el tipo de estructura que tiene y por el tipo de prenda que hace, y evidentemente va dirigido a mercados como Loewe o Burberrys, porque Loewe paga las americanas a 13.500 y Burberrys a 7.712. Ahí sí que se puede mover, ahí y en medida industrial. Es decir, no estoy diciendo, para nada, ni se está diciendo que la empresa no está en una situación competitiva. La empresa tiene un mercado y lo difícil será, si este mercado se pierde, volver a recuperarlo, eso está claro.

En cuanto a que en una situación ex novo *es más fácil pero que se debe intentar, es cierto. En eso estamos. Comprendo que usted está en otras mil batallas, pero en nuestro departamento se está en eso, pero tendré que decir la verdad, que es que hasta ahora no hay ninguna solución, ésa es la verdad.*

En cuanto a volver a abrir la empresa, desde el departamento no se está planeando absolutamente nada, es una solución que en este momento está entre la empresa y el trabajador. Nosotros, como Gobierno de Navarra, somos un accionista en la suspensión de pagos, ni más ni menos, otra cosa es que paralelamente, por el problema del empleo, estemos realizando otra serie de actuaciones. Dice

que no es un buen punto de partida y que habría que hablar sobre si hay intención de cerrar y volver a abrir. Señor Nuin, si yo tuviera un empresario que dijera ex novo *hablo, pues tendría algo que hablar con alguien, pero es que no tengo nada. En este momento soy un acreedor con una serie de garantías en una sociedad y no hay nada más, con lo cual, desde ese punto de vista, personalmente no puedo hablar absolutamente nada con las trabajadoras en este caso.*

Usted dice que habría que buscar gestores empresariales. Sí, y a ser posible un gestor empresarial con un mercado impresionante y encima no cubierto. Pero, como comprenderá, con todas las cargas que tiene la empresa no es tan fácil de convencer al que se acerca, porque los números cantan, con lo cual no se crea que es una situación fácil.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor Morrás.*

SR. MORRÁS ITURMENDI: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a la ilustrísima señora Consejera, a la que agradezco su información. Como punto de partida y como pauta para seguir en esta cuestión, y creemos que además es pauta para seguir en todo momento, creemos que debe existir un importante esfuerzo y un realismo en la búsqueda de soluciones, pero realismo también en los análisis.*

En primer lugar diremos que no concebimos esto como un mero conflicto laboral. El conflicto laboral no es sino la expresión de una grave crisis que existe en Eurovestir y una crisis que no viene de ahora, sino que viene, como bien se ha expresado, por pérdidas durante siete años consecutivos, desde 1992, porque incluso los beneficios del primer semestre de 1999 eran unos beneficios exiguos, con una fuerte deuda, una deuda acumulada que proviene, entre otras cosas, del aplazamiento del pago de impuestos, lo cual ya en sí mismo supone una importante ayuda del Gobierno de Navarra. No reduzcamos ese reconocimiento a un mero conflicto laboral sino a algo de bastante mayor calado.

Creemos que el objetivo de cualquier actuación en este asunto debe ser procurar un proyecto de empresa rentable, con el mayor número de puestos de trabajo en las mejores condiciones. En eso creo que estaremos de acuerdo la mayor parte de los grupos de la Cámara, si no todos. Para eso es necesaria la búsqueda de empresarios privados, de gestores privados. Se ha hablado de negociación y de consenso. Parece que ésa es la única clave, no la rentabilidad, no el salvar los puestos de trabajo. Aunque el paralelismo no sea exacto, cuando uno va al médico no negocia el diagnóstico, evidentemente el paciente se podrá acomodar o elegir entre las distintas terapias que se le ofrecen. En el caso de los planes de viabilidad es importante el consenso social y la negociación y el espíritu de buscar una solución aceptada por todas las partes porque, si no, fracasará, y en eso estamos totalmente de acuerdo el Gobierno de Navarra, como parte implicada tanto en lo laboral como en su condición de acreedor, el empresario, si conseguimos traer uno y ojalá sea pronto, y la parte social que quede y, evidentemente, aquella que pueda no quedar. Pero desde ese punto de vista hemos de decir que los márgenes para la negociación, cuando una situación es tan crítica como esta, son escasos, pero sí existen y creemos que existen en algunas cosas en las cuales no se está entrando con profundidad y con lealtad.

Se pactó la realización de un estudio de viabilidad por parte de los trabajadores y la dirección de la empresa. Lamentablemente, por lo que vemos, lo que no se pactó fue el resultado. Uno, cuando se somete a unas pruebas y a un diagnóstico, se somete a una empresa en la cual se está de acuerdo y luego, obviamente, ese resultado no es palabra divina. Si hay errores, pedimos que se realicen las alegaciones suficientes para corregirlos, que los trabajadores hagan sus aportaciones, que el empresario haga sus aportaciones, que se corrijan y que se llegue a una lectura final correcta, pero obviamente lo que no podemos esperar es antes del estudio los resultados finales y ¿los resultados me tienen que decir lo que yo espero? Creemos que eso es un grave error. Ahí sí que tiene que haber flexibilidad para introducir correcciones, para minimizar el impacto social siempre que haya un proyecto viable, para reducir los costes laborales y personales que puede conllevar una reducción de puestos de trabajos, fórmulas flexibles para reenganchar, si es que existe un proyecto después que permita que se continúe la actividad, obviamente sin conculcar derechos de los trabajadores, ya en los propios análisis del estudio, y si el estudio es irrespetuoso en ese sentido, habrá que decirle a la consultora que modifique lo que no es respetuoso y lo que no va acorde con las exigencias y los derechos que tiene cualquier trabajador en España. Obviamente, eso no se puede tolerar. Estamos absolutamente de acuerdo, pero eso no puede ser la excusa para desacreditar todo el informe, que tendrá, creemos, una cierta garantía, en virtud de que antes se había aceptado que la consultora era válida, después, cuando los resultados no son exactamente los que quiero, se dice que no vale para nada. Corríjase, matícese, plantéense algunas alternativas desde ese punto de vista.

Recibimos con alegría y con satisfacción que se nos dijera que Caparroso queda al margen de esta situación de crisis y que podrá continuar existiendo

con un plan de viabilidad correcto, sin tocar su estructura, y que el problema se circunscribe a la planta de Olite.

Respecto al alegato del representante de Izquierda Unida, tengo que decir que personalmente creo que sus intenciones más que las de ayudar a resolver este problema han sido las de intentar desgastar la imagen del Gobierno. Hablar de que no existen contactos cuando el portavoz aquí presente preguntó a posteriori *públicamente a las trabajadoras si habían existido determinadas relaciones y éstas las reconocieron creemos que tiene, básicamente, desde ese punto de vista, una intención de desgaste. Se nos ha hablado de mediaciones del Director General de Trabajo, de reuniones con parte del comité de empresa y con el comité de empresa en general, y desde ese punto de vista, también quiero introducir algunas matizaciones. Se habla del textil como un sector boyante y en expansión. Puede ser cierta esa afirmación pero sólo parcialmente, porque el sector textil, como usted conoce, ya que es un buen economista, tiene un problema grave en Navarra; es un sector que deja poco margen y bajos salarios y en nuestra Comunidad es difícil que triunfe. Los ejemplos que se han puesto de empresas textiles en Navarra corresponden a empresas que han sufrido también graves crisis, continuas reestructuraciones, ayudas del Gobierno y planes de viabilidad. ¿En este momento toca resolver la de Eurovestir? Habrá que resolverla, no sólo intentar resolverla. Yo creo que hay que resolverla poniendo todos de nuestra parte, pero no es un sector nada cómodo para trabajar en Navarra. Se ha explicado cuál es el coste y el peso internacional de la mano de obra y cuál es la razón por la cual básicamente en España el textil está centrado en comunidades con niveles salariales claramente inferiores a los de Navarra, aunque existan islas en Navarra de trabajo en textil, y ya no en España sino en general en los países subsaharianos, en los países del tercer mundo. Evidentemente, habrá, como en todo. Me imagino que si tienen algún problema como lo tuvieron en Málaga también tenemos aquí en Navarra, pero muy poquito. Recordará usted cuáles son los salarios que nos han explicado las trabajadoras y los que vienen también en el estudio. No se parecen en nada a los de otros trabajadores de otras empresas que han pasado por esta Comisión. En algunas ocasiones yo diría que son la mitad que en otras empresas, y no de las que más pagan de la Comunidad. Por eso no es un sector cómodo para tener en Navarra, es muy difícil que triunfe aquí y no estamos culpando a las trabajadoras, que bastante esfuerzo personal hacen en ese sentido.*

En cuanto a si es una empresa competitiva, ya se lo he dicho antes, llevan siete años de pérdidas y con ayudas, porque las ayudas existen, ayudas directas a la inversión, a la refinanciación de la deuda; es difícil. Con lo que no estamos de acuerdo es con ese objetivo de intentar buscar un empresario, y lo decía light, *por decirlo de alguna forma. Creemos que se debe hacer ese esfuerzo y se está haciendo ese esfuerzo y que debe ser la salida, y desde ese punto de vista no creemos que éste sea un estudio de cierre y extinción, esa venta que está haciendo usted. Evidentemente, en el estudio habla de una minoración importante de puestos de trabajo. Queremos que se pongan de acuerdo las partes implicadas para ver cómo se puede minimizar esa extinción, y en vez de quedar 50 personas, como si fuera un taller, ver si pueden ser más, bajo qué pautas, y todos hacemos nuestra aportación.*

Recibimos por lo menos con un cierto alivio que se elimine el peligro sobre la planta de Caparroso. Desde luego, supone un paso adelante. Creemos que todas las partes deben intentar, como decíamos, un proyecto viable con el mejor gestor posible, y dicho sea de paso, creemos que es ya, como mínimo, el tercer equipo que ha pasado por esa planta completamente diferente, es decir, no solo directivos sino empresarios, con lo cual no le vamos a quitar su parte de responsabilidad a los directivos, pero no debe ser tan fácil llevar adelante el proyecto actual de Eurovestir cuando estamos en la situación que estamos, una situación dramática, especialmente para las trabajadoras de Eurovestir, pero que vemos que no viene de hoy, que no viene de hace cuatro días sino que venía larvándose desde hace mucho tiempo y que, por tanto, será difícil que las soluciones aparezcan en un mes, y, aunque aparezca ese empresario, probablemente recuperar empleo no costará un mes ni costará unas semanas, sino bastante más tiempo. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Morrás. Tiene la palabra el señor Barrena.*

SR. BARRENA ARZA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señores Parlamentarios y señora Consejera. Aun a riesgo de ser reiterativo, voy a limitarme, muy brevemente, a repetir los argumentos que utilicé cuando comparecieron las trabajadoras de Eurovestir en sesión de trabajo, que en un principio parece que tienen total vigencia ya que, en mi humilde entender, tampoco ha habido grandes aportaciones, excepto algún tema que realmente desconocíamos, que es el lanzado por la Consejera.*

Recuerdo que cuando estuvieron las trabajadoras de Eurovestir, la mayoría de los portavoces parlamentarios coincidíamos, y decíamos que impresionaba la determinación de las trabajadoras cuando exponían aquí sus problemas y la lucha que estaban llevando adelante por el mantenimiento de sus puestos de trabajo, y algunos añadíamos tam -

bién, analizando un poco cuál ha sido el devenir de Eurovestir, que impresionaba cuál ha sido a lo largo de la historia de estos dos últimos años la actitud patronal en lo que se refiere a la evolución de este proyecto empresarial. Por otra parte, nosotros como grupo añadíamos que impresionaba también, a nuestro entender, la dejación que el Gobierno de Navarra estaba teniendo al respecto, con una actitud que en aquel momento calificamos de negligente y en estos momentos no tenemos ningún problema en mantenerlo a la vista de la exposición de la señora Consejera.

En aquella sesión de trabajo las trabajadoras de Eurovestir solicitaron la implicación del Gobierno de Navarra. Nosotros seguimos apoyándolo, pensamos que hay razones más que suficientes para una eventual intervención del Ejecutivo como principal acreedor de la deuda de más de 600 millones que mantiene Eurovestir. En aquella ocasión señalamos, y creemos que hoy también hay que señalarlo ante la Consejera, aunque es más que evidente, pero no está de más volverlo a subrayar, que había subvenciones millonarias por parte del Gobierno de Navarra a Eurovestir por creación de puestos de trabajo que en cuatro meses, de mayo a septiembre del 98, ya estaban en cuestión, y creemos que aquí, desde luego, hay evidencia más que suficiente para hablar de un posible fraude de ley.

Los portavoces que me han precedido han hecho mención del informe sobre la auditoría de la consultora KSA y, desde luego, este grupo parlamentario también comparte los calificativos de irrespetuoso y descalificador de algunos términos que se incluyen en el mismo, irrespetuoso y descalificador hacia la actitud que están mostrando las trabajadoras, y, desde luego, quiero decir, como ya dije en la anterior sesión de trabajo, que es un informe que, lejos de ser un plan de viabilidad, recuerda mucho a los típicos informes de encargo a un consulting *para justificar la base del desmantelamiento de una empresa. Nos parece que es algo bastante grave, máxime cuando dicho plan de viabilidad está financiado en parte también por el erario público. No quiero decir con ello que el Gobierno de Navarra tenga culpa por haber financiado ese plan, por supuesto, pero quiero decir que es grave que se encargue un plan de viabilidad financiado con dinero público y que luego el resultado, aunque parece ser que todos los portavoces no pensamos lo mismo, no sea un plan de viabilidad sino un plan de cómo desmantelar una empresa.*

El anterior portavoz ha comentado algo sobre el tema, pero, a nuestro entender, es incomprensible que en un sector como el textil, también en alza en nuestra Comunidad, se encuentre una empresa de confección de calidad media-alta en esta situación de declive, y, desde luego, para que se dé esa situación de declive no creemos que tengan gran influencia precisamente los elevados costos laborales de las trabajadoras de Eurovestir. Creo que se hablaba ahora mismo de lo que representan esos costes laborales en el coste final de las prendas que se elaboran en esta fábrica. En todo caso, si seguimos hablando de que hay unos costes laborales que no permiten la viabilidad de este tipo de industria, entre otros puntos, desde luego, nosotros también nos preguntaremos con base en qué proyecto industrial se concedieron las ayudas del 98. Ya sé que en ese momento usted no era Consejera y, por lo tanto, no es responsabilidad suya, pero sí que nos preguntaríamos con base en qué proyecto de viabilidad industrial se concedieron esas ayudas por creación de nuevos puestos de trabajo, cuando se veía que la actividad realmente tenía visos de no ser rentable a corto plazo.

Para ir terminando, quiero recordar también que el otro día las trabajadoras de Eurovestir pusieron sobre la mesa algunos puntos que a nosotros nos parecían realmente graves e importantes. Es curioso y constatable que a lo largo de estos meses ha habido una autodestrucción de la cartera de pedidos por parte de la dirección de la fábrica. Hay otros temas que llaman realmente la atención, como la no utilización de maquinaria, que, desde luego, podría haber colaborado claramente a acentuar la productividad y la rentabilidad, por supuesto, de estas instalaciones. También conocimos a través de las trabajadoras que ha habido instrucciones por parte de la dirección de ralentizar los ritmos de producción, que ha habido una falta gravísima de optimación de recursos en la fábrica, etcétera. Por lo tanto, es bastante constatable que el declive de Eurovestir no es una casualidad, no es algo que venga dictado por la evolución del sector económico en concreto, sino que ha habido una gran falta de dirección y una gran falta de capacidad para gestionar el proyecto industrial como era debido y con la competencia que se requería en el momento.

Resumiendo, a nosotros nos da la impresión de que hay una estrategia empresarial premeditada para dejar a Eurovestir sin pasivos y sin trabajadoras y entonces, en una operación económica bastante jugosa, vender al mejor postor. Y salen dos beneficiados, los actuales empresarios y un posible comprador, que encuentra unas instalaciones con una buena maquinaria, unas instalaciones que pueden ser muy rentables, limpias de polvo y paja, o, en este caso, sería mejor decir limpias de pasivos y trabajadoras. Por lo tanto, nosotros seguimos pensando, y queremos decírselo, que el Gobierno de Navarra no puede ser cómplice de esa maniobra, y, a nuestro entender, eso se demuestra interviniendo y/o buscando –ya ha dicho que lo está haciendo, y

le alentamos para que siga haciéndolo con mayor dedicación– un nuevo empresario que permita un proyecto de gestión viable para Eurovestir. Desde luego, insisto, esta situación, a nuestro entender, exige una intervención rápida y decidida por parte del departamento que usted dirige y, desde luego, que haga que la percepción que en la zona de Tafalla existe del mismo –me refiero al departamento– sea más la de un departamento de Industria y Comercio que la de una consejería que está siendo un activo en la galopante crisis industrial de la zona y en este caso en lo que más detalladamente al empleo femenino se refiere. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Barrena. Tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Muchas gracias. ¿Dejación del Gobierno de Navarra? Ninguna, señor Barrena. ¿Razones suficientes para la intervención del Gobierno de Navarra? Creo que se refería usted más que nada a que ha habido unas subvenciones millonarias para inversión y creación de empleo y que ya estaban en cuestión, y ha hablado de fraude de ley. Pues mire, las subvenciones se dieron tras sendos planes de viabilidad presentados y consensuados entre la empresa y los trabajadores en dos años consecutivos, creo recordar. Ninguno de los dos planes de viabilidad se llegó a cumplir, en cuanto al número de prendas que se estaban planteando. En ambos planes de viabilidad, tal y como se explicó en mi anterior comparecencia, lo que se planteaba era un aumento de las inversiones, un aumento del número de prendas y un aumento del empleo. Tres aspectos. Es decir, se iba a vender más, como se iba a vender más se hacían unas inversiones que hacían a su vez que los trabajos fueran realizados de una manera más eficiente y, a partir de ahí, se requería más personal. Nunca se han llegado a cumplir las previsiones, al tanto, evidentemente, de que realmente hoy estamos como estamos, lo cual no significa que las subvenciones que se entregaron no fueran comprobadas, es decir, las inversiones se realizaron y hubo generación de empleo.*

Una de las causas por las cuales la Intervención del Juzgado explicaba, lógicamente, que había habido un incremento de deuda, como he explicado, de pasivos a largo a pasivos a corto, etcétera, es evidentemente la exigencia de devolución de aquellas inversiones, precisamente de creación de empleo. Si el empleo se ha destruido, lógicamente, las inversiones por generación de empleo no tienen sentido. No las inversiones, porque en las inversiones, cuando se hace la inversión, se miran las facturas, se miran las maquinarias y a partir de ahí se paga, no antes; por lo tanto, ningún fraude. Otra cosa es la reclamación de las ayudas, que en este momento y por las circunstancias legales están en este caso fuera de la ley. Esto pone, a su vez, a la empresa en una situación más de suspensión de pagos, es decir, en una situación técnica todavía más comprometida. Pero lo hacemos, evidentemente.

Dice que el estudio es descalificador, irrespetuoso. Tengo que decirle que el estudio no lo encargué yo, fue algo consensuado entre ambas partes. Nosotros no elegimos quién hace el plan de viabilidad. Como saben ustedes, en la nueva ley de empresas en crisis sí que se pone por parte de la Administración una serie de personas para el seguimiento. Pero el estudio no lo hemos encargado nosotros. Y, evidentemente, nos pidieron la ayuda financiera para subvencionar la parte máxima que se permitía por la normativa legal, y como tal se la dimos, pero igual que se lo damos a otras empresas en cualquier otra situación. Lógicamente, lo que no se les puede decir es: ¿quieren un plan de viabilidad?, pues páguenselo ustedes. Es que no tenemos dinero. ¡Ah!, pues yo no le pago. Hemos pagado lo máximo posible para llegar a una solución lo antes posible. Me parece que lo hemos hecho perfectamente bien, en el sentido de que hemos intentado apoyar para buscar esa solución y para dar una holgura financiera.

Dice que la situación de declive no es debida únicamente a las causas laborales. Por supuesto. A contestación del señor Nuin, que decía que la empresa no está en una situación competitiva, ya le he indicado que yo no he dicho eso para nada. La empresa tiene un mercado muy determinado. El mismo mercado que Italia, el mismo que Alemania, el mismo que Francia, el mismo que Inglaterra, que es el mercado en el que el coste minuto es caro. Precisamente, si tengo que tener una rentabilidad con un coste minuto caro, tendré que ir a unas prendas caras. Si no, no tengo margen. ¿Quiénes son mis competidores en este caso en España? Si cogen la página 12, verán que Alemania, Italia, Francia, Inglaterra e Israel. Ya lo pone. Está muy claro. Pero, precisamente porque tengo ese coste, lo que tengo también es un mercado, es decir, no tengo todo el mercado, pero tengo un mercado, y en ese mercado me tengo que pelear con estos países, lo cual no significa que la causa sean los costes laborales. Los costes laborales implican un mercado, nada más.

¿Con base en qué proyecto de viabilidad se concedieron las ayudas? Ya lo he explicado. Evidentemente, se concedieron a proyectos consensuados por ambas partes, pero como en todos los planes de viabilidad y como en la ley de empresas en crisis que ahora estamos planteando al Parlamento. En función de eso, y evidentemente sin ningún quebranto y con estudio por parte del departamento, si

dicen: tenemos este mercado, pues tendrán ese mercado. Por algo lo plantean. Es como si ahora a mí me dicen que el mercado de Eurovestir es Zara. Pues perdemos un montón de dinero, por cada prenda que hacen estoy perdiendo dinero; lógicamente, jamás tendrá ese mercado.

Ha hecho referencia a lo que transmitieron las trabajadoras acerca de la autodestrucción de la cartera de pedidos. El primer pedido se destruyó, como he explicado, porque hubo una fusión en Italia, y los pedidos, que en esos momentos suponían creo recordar que el 25 por ciento de la cuenta de explotación de Eurovestir, el 25 por ciento con margen, porque, lógicamente, dentro de esto tienen márgenes, se destruyeron. Por eso se planteó la rescisión de determinados empleos. Existía cartera de pedidos en ese momento, pero, como intenté explicarles en la anterior comparencia, estamos en un sector en el que el cliente pone la tela, deja la tela para que le hagan los trajes y, a partir de ahí, se los hacen. Lógicamente, clientes que vieron problemas de huelga dijeron: oiga, yo no traigo la tela aquí. Me voy a Italia, como dice el señor Nuin, o me voy a Alemania, o me voy a Francia. Porque si dejo la tela aquí, a lo mejor no tengo los trajes de la próxima temporada. Ésa fue una de las razones por las cuales bajaron tremendamente los pedidos.

¿Falta de dirección y de capacidad? Pues, por lo visto, de varios empresarios, lo cual significa que no debe ser nada fácil o que algo no funciona bien.

¿Estrategia empresarial premeditada para vender al mejor postor? Pues mire, señor Barrena, qué quiere que le diga, con las deudas que tienen y con las hipotecas sobre los activos como tienen el Gobierno de Navarra y la Seguridad Social difícilmente van a vender nada. Si el Gobierno y la Seguridad Social tienen hipotecados los activos, dígame usted qué van a vender, ¿la cartera de pedidos que no tienen? Pensar en una estrategia empresarial así..., la verdad es que no alcanzo a entenderlo. Si realmente tuvieran los activos y no estuvieran embargados, pues no sé, pero en este caso no acabo de entender cómo pueden plantear este tema.

Dice que el Gobierno no puede ser cómplice de la situación. Pues no. Nosotros, como Gobierno, cuando damos ayudas a cualquier empresa en crisis, evidentemente, exigimos una garantía. No pasa lo mismo con las subvenciones, pues éstas se analizan, se cumplimentan. Pero en cuanto hay una ayuda a empresas en crisis hay una garantía, y cuando se da, como pueden ver en los acuerdos del Gobierno, se acuerda dar tantos millones a esta empresa y como garantía están las hipotecas, los stocks, *los avales. Es decir, el Gobierno da un dinero, un dinero de todos los navarros y, lógicamente, intenta tener unas garantías detrás para recuperar el dinero en caso de que el proyecto no vaya bien. ¿Por qué? Precisamente porque se está dando a un particular, llámese empresario. De complicidad nada, señor Barrena, todas las garantías legales que exige la ley. Ésas son las razones por las cuales somos, evidentemente, los mayores acreedores de esta empresa, precisamente por todas las garantías y todo el dinero que se ha entregado. Por mi parte nada más. Espero haber contestado todo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Iturriagagoitia. A continuación tiene la palabra el señor Burguete.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Agradezco, como no puede ser de otra manera, las explicaciones que nos ha dado la Consejera y, por otra parte, considero que es una muestra de la buena salud democrática de esta institución el hecho de que usted, aunque sea en un tema desagradable como éste, venga aquí a dar cuenta a este Parlamento sobre cuáles son las acciones en ésta o en cualquier otra materia que se esté planteando.*

La intervención de este Parlamentario en último lugar hace que se le haga difícil hacer aportaciones novedosas a las ya hechas por anteriores portavoces parlamentarios, pero he de confesarle que venía con una ilusión o con una expectativa diferente. Cuando leí la convocatoria de su comparecencia, vi que versaba sobre algo así como la situación actual y, como segundo punto, soluciones futuras. Bien, pues yo creo que se ha hablado excesivamente del pasado y de la situación actual, y personalmente he echado en falta que no se haya hablado del futuro.

En la sesión de trabajo en la que comparecieron los miembros del comité de empresa, yo hice una reflexión en el sentido de decir que como mejor suelen funcionar las cosas es cumpliendo cada uno con su función, y hoy también voy a repetirlo porque creo que es una buena máxima y que, además, suele dar buenos resultados. Entiendo que el comité de empresa de Eurovestir hace lo que debe, que es mejorar sus condiciones laborales, mantener sus puestos de trabajo, en definitiva, intentar conseguir unas mejores condiciones laborales. Yo creo que ésa es su función, entre otras, evidentemente, pero dentro de un marco o de un carácter general, yo creo que es una de las más importantes y de las que, además, deben caracterizar a un comité de empresa. El Gobierno de Navarra debe estar seriamente implicado en la búsqueda de un socio, debe estar seriamente implicado en buscar alternativas a una zona como es la zona de Tafalla, que está sufriendo, aunque usted en alguna otra intervención manifestó lo contrario, una ralentización en su evolución socioeconómica que dista, además, bastante en su relación con otras

zonas como pueden ser la comarca de Pamplona o incluso la comarca de Tudela. Esto nos lleva a pensar en que ésa es la función de la consejería en este momento: intentar buscar un socio y, además, intentar buscar alternativas para esa zona a la que hoy ya casi le hemos certificado la muerte demostrando que esa iniciativa no tiene futuro. Ya sé que usted en su momento planteó y nos informó de inversiones de 19.000 millones que yo creo que todos dimos por bienvenidas y por buenas, pero realmente a día de hoy creo que hay poco de realismo, posiblemente mucho de compromiso, y, desgraciadamente, hasta este momento esas inversiones no están viendo la luz.

No voy a hacer especial hincapié en el plan de viabilidad, además, tampoco creo que sea mi función. En la sesión de trabajo con los miembros del comité de empresa ya comenté que pertenecer a la Comisión de Industria, por lo menos coyunturalmente, no le lleva a uno a saber interpretar al pie de la letra un plan de viabilidad, y yo reconozco en este momento mi limitación, aunque sí que me ha dado la impresión, en una lectura global, de que, efectivamente, ese plan de viabilidad minimiza, por no decir que oculta, aspectos positivos y puntos fuertes de las posibilidades que tiene esa empresa. Todos estamos de acuerdo, y además así se ha puesto de manifiesto a lo largo de la tarde, en que hay una mano de obra muy cualificada, en que la empresa cuenta con buena tecnología. Yo creo que esos son los puntos fuertes en los que debería haberse cimentado ese plan de viabilidad. También me ha dado la impresión de que más que un plan de viabilidad venía a representar un plan de cierre, cuando yo entiendo que debería haber sido todo lo contrario, aunque también comparto que la realidad en algunos momentos es muy dura, pero también hay que aceptarla.

Su intervención me ha parecido –y me duele decirlo– excesivamente derrotista, insuficiente y, además, pobre en cuanto a resolver el problema. He hecho la consideración al principio de que se ha hablado mucho del pasado y más bien poco del futuro. Se ha hablado poco de qué va a pasar a partir de este momento. Yo creo que ahí la implicación del Gobierno de Navarra, con los medios materiales y humanos técnicamente posibles es importante. Todos sabemos que el Gobierno de Navarra cuenta con empresas como Nafinco, Sodena, que pueden fomentar un desarrollo para esa zona, incluso pueden mitigar, por no decir eliminar, la deuda como acreedor que tiene la empresa Eurovestir, en definitiva, participar más activamente en el desarrollo de esta zona. Podrá decirse que esto puede contravenir las normas europeas, pero todos sabemos, y la realidad en algunos momentos también lo ha demostrado, que no sólo tienen que primar acciones meramente económicas, sino que incluso, desde el punto de vista social, hay que fomentar un desarrollo socioeconómicamente equilibrado en la Comunidad Foral de Navarra, y ahí yo creo que la implicación del Gobierno tiene que ser mayor.

Resumiría con dos palabras lo que a mí me gustaría que se hiciese en relación con esta situación. La primera palabra es implicación, mayor implicación por parte del Gobierno de Navarra. Sé que éste no es un tema fácil y que incluso a la Consejera en absoluto le agrada, como he dicho antes, tener que certificar prácticamente o minimizar una actividad empresarial como la que se le está planteando, pero creo que es necesaria una mayor implicación por parte del Gobierno de Navarra. Y la segunda palabra es mayor participación de los agentes afectados. Creo que a partir de ahí, con esa mayor implicación y con esa mayor participación, sería posible ir apuntando una solución a este complicado problema.

También mi grupo comparte la satisfacción de que este problema no afecte a la planta de Caparroso, pero, en cualquier caso, reitero lo que he dicho al principio, yo había venido aquí con unas expectativas diferentes en cuanto al futuro. Creo que todos hemos hablado mucho del pasado, incluso con detalles minuciosos del plan de viabilidad que yo creo que aportan poco al futuro. Efectivamente, el pasado hay que tenerlo en cuenta en su justa medida y para no cometer errores, pero lo que nos importa aquí es el futuro, y creo que lo que les importa a las trabajadoras de Eurovestir es el futuro. Y estoy seguro también de que a este Parlamento lo que le interesa es el futuro de esa zona de Tafalla y estoy seguro también de que tanto a la consejería como a usted, Consejera, eso es lo que realmente les importa. En esa línea encontrará el apoyo de mi grupo, pero le solicito, no sé si exigírselo pero, cuando menos, sí que se lo pido, una mayor implicación y una mayor participación de los agentes afectados. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Burguete. Tiene la palabra la Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Burguete, mayor implicación, mayor participación. Ése es el resumen de su intervención. Pues difícilmente se puede tener mayor participación de la que hemos tenido y difícilmente se puede tener mayor implicación de la que hemos tenido, por activa y por pasiva, aunque les parezca mentira. Ha habido no una, veinticinco reuniones. Aquí he explicado unas cuantas. Lógicamente, ha habido no sé cuántas para solucionar el tema de Caparroso, y ni qué decir tiene la de veces que se ha hablado con los sindicatos, con los representan-*

tes sindicales para solucionar el problema, ni una ni dos, otra cosa es que a esa reunión hubiera venido a la vez el comité de empresa, pero la representación sindical tiene sus representantes y el comité de empresa, lógicamente, está para lo que está. Por lo tanto, ha habido mucha implicación y mucha participación y la va a seguir habiendo.

No pierda usted la ilusión, yo no la pierdo. Lo único que planteo son las realidades tal y como las veo. Aquí lo que no se puede decir a la sociedad es que tengo una varita mágica y tengo un empresario que me va a solucionar el problema, y en lugar de estar 100 personas trabajando van a estar 350. ¡Qué más quisiera que dar esa noticia, señor Burguete! Pero no la puedo dar. Tendré que ser responsable. Aquí no estamos hablando de tonterías; estamos hablando de puestos de trabajo, de familias, y, como comprenderá, es un tema muy serio. En ese sentido, tendré que ser cauta y tendré que explicar las realidades tal y como son.

¿Mitigar la deuda? Oiga, yo no soy abogado, soy economista, pero las leyes hay que cumplirlas, y aquí estamos en el Parlamento para exigir su cumplimiento.

Habla de acciones meramente económicas. Señoría, recuerde que hace cuatro días se planteaba un tema como la venta de Magnesitas de Navarra y, cuando se argumentaba que se cobraba poco, se decía: oiga, que hay un objeto social también. Evidentemente. El Gobierno de Navarra ha perdido dinero en esta venta, pero hemos manteniendo no sé cuántos empleos. Quiero decir que jamás se pierde desde el Gobierno la perspectiva social, es decir, no se está aplicando un argumento economicista para nada. Para mí lo economicista realmente sería conseguir que eso funcionase y que me devolvieran el dinero que, como Gobierno de Navarra, hemos puesto en esa empresa, dinero de todos los navarros. Por supuesto, eso sería un planteamiento economicista. Pero no estamos hablando de eso.

Dice que el estudio minimiza los puntos fuertes. Yo creo que habla de importantes puntos fuertes y, además, lo he dicho en mi intervención. Habla del elevado potencial humano, habla de la capacidad y calidad de producción, habla de buena imagen, de maquinaria actualizada, de tecnología y experiencia en medida industrial, que es uno de los mercados que plantea como potenciales, de experiencia en americana desestructurada. Y en puntos débiles, aunque el señor Nuin dice que no habla de suspensión de pagos, lo primero de lo que habla es de suspensión de pagos. Y ésa es la situación. Yo no creo que en ese sentido estén minimizando los puntos fuertes. Lo que pasa es que estamos ante un sector, repito, y para mí ésta es una de las razones más importantes, en el que un señor, que es mi cliente y mi proveedor, me trae la tela y me recoge los trajes. ¿Cómo consigo yo que me traigan la tela si a lo mejor no le voy a hacer los trajes? Ésa es una de las causas que produce una caída de pedidos. ¿Cómo han estado trabajando? Lógicamente, a la medida industrial. ¿Qué es la medida industrial? Pues es ser sastre, sastre en lo moderno. ¿Qué quiero decir? Que en medida industrial lo que hacen es hacer unos trajes, tomar unas medidas y poderlos encargar, y en el plazo de dos semanas usted va a una tienda y en vez de tener un traje estándar tiene un traje a medida. Ésa es la medida industrial. Ése es el futuro, al parecer, de este sector. Y esta empresa ha sido capaz de trabajar en medida industrial. Y aquí lo pone como punto fuerte, y es un punto fuerte importante, es un punto hacia donde está derivando el sector, y yo creo que en el estudio no se está minimizando.

Dice que sólo hemos hablado del pasado, que no hemos hablado del futuro. Mire, yo, como Gobierno de Navarra, y también lo he explicado al inicio de mi comparecencia, lo primero que hice fue decir que en la zona de Tafalla y de Olite hay poco suelo industrial, y el suelo que hay es del SEPES. Ése fue uno de mis primeros compromisos. Hablamos con el SEPES y el SEPES ya ha hecho convenios con los ayuntamientos de Tafalla y de Olite y está en trámites de negociación con los propietarios para la adquisición de los terrenos. Eso son hechos. Como comprenderá, no es que al SEPES se le haya iluminado y haya empezado a empujar el tema rápidamente, sino que se está ayudando y forzando a la máquina desde el departamento, en concreto desde Nasuinsa. ¿Para qué? Para poder tener suelo industrial y, lógicamente, para poder aportar, como decían aquí otros intervinientes, nuestro granito de arena. Lógicamente, si hay suelo industrial, puede haber industrias y en ese sentido puede haber un empuje de empresas, independientemente de las inversiones que ya existen en la zona.

Cuando yo hablaba de esos miles de millones en mi comparecencia anterior, no era un tema baladí, no es algo que yo haga a ojo de buen cubero. Cuando una empresa va a invertir, viene al Departamento de Industria, pide unas ayudas, las ayudas se conceden provisionalmente sobre la inversión y sobre la creación de empleo que va a originar, y cuando hacen la inversión en maquinaria y en empleo se comprueba y se aprueban definitivamente las ayudas. Esas ayudas estaban cuantificadas sobre las ayudas provisionales aportadas por el Gobierno de Navarra, cuantificadas por el Departamento de Industria. No son palabras para decir: bueno, con esto salgo del tema. Para nada. Por eso quiero decir que, lógicamente, esas ayudas van a ir materializándose en el tiempo.

Creo que hablar de más de 200.000 metros cuadrados en Tafalla y en Olite en un plazo razonable,

puesto que se calcula que en dos meses ya puede presentar el PSIS lo que es el SEPES, y hablar de que podemos tener suelo industrial dentro de año y medio no está mal. Quiero decir que, lógicamente, Roma no se hizo en un día, y en ese sentido fue mi compromiso y esos son los hechos, hechos del Gobierno de Navarra, evidentemente, en colaboración con el SEPES.

¿Intervención derrotista? Para nada. Yo diría intervención realista. Ojalá nos confundamos, ojalá realmente podamos encontrar una solución satisfactoria para todos a corto plazo y ojalá no nos tengamos que volver a reunir aquí para hablar de Eurovestir. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Muchas gracias. Si sus señorías lo desean, pueden intervenir en un segundo turno. Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Intervendré brevemente, porque creo que las exposiciones han quedado claras. Simplemente quería aclarar una cuestión, ya que la Consejera ha creído entender de mis palabras que yo afirmaba que esta empresa no era competitiva. Eso es lo que dice el informe que cursamos, que no es competitiva y que hay que reducirla a un mero taller, un taller que, además, no va a tener viabilidad. Cincuenta prendas al día para una estructura de costes en la cual, evidentemente, los beneficios son irrisorios y la autofinanciación, por lo tanto, que va a tener esta empresa va a ser irrisoria va a hacer imposible no sólo vender a Zara, sino prácticamente a todo el mercado. Pero, bueno, ésa es una cuestión que está ahí. Eso es lo que dice el informe. Yo, cuando he empleado ese concepto, he querido decir que ha habido algún factor que ha conducido a esta empresa a la situación de pérdida de pedidos, a la situación de cartera de pedidos vacía, es decir, a una situación que no es de estar en el mercado, y, desde luego, yo lo que he tratado de decir es que por lo menos se estudie y se analice que el factor, como dicen los sindicatos, puede ser una incorrecta gestión empresarial, que no tiene por qué ser el tema de los costes salariales. Hay datos que, más allá del valor que se les quiera dar, indican esa dirección, que no es, evidentemente, la conflictividad social, pues la conflictividad social es una consecuencia en una situación de crisis determinada, no es el origen del problema, y puede haber, y, de hecho, es una situación que se tiene que analizar, y si ése es el origen del problema, hay que actuar evidentemente sobre él, y hay que actuar buscando soluciones y buscando empresarios.*

En todo caso, nosotros salimos con la impresión de que por parte del Gobierno se da por bueno este plan de cierre de Kurt Salmon, y nosotros, desde luego, lo lamentamos porque eso no es futuro ni es viabilidad. Desde luego, nosotros seguimos demandando que se haga todo el esfuerzo que se pueda en la búsqueda de soluciones reales a este problema, y eso pasa por buscar empresarios que conozcan el sector y que quieran, con los activos que esta empresa tiene, porque tiene pasivos pero también tiene activos, tiene activos en mano de obra cualificada, tiene activos en maquinaria competitiva que está en el mercado, quiero decir que con los pasivos pero también con los activos que se hagan esfuerzos en esa dirección, que es la única que puede dar alternativas reales.

Sobre el tema del diálogo social, a nosotros, desde luego, lo que se nos ha transmitido es que, después de tener este informe, no ha sido posible por lo menos por parte del sindicato Comisiones Obreras, a pesar de que lo ha solicitado, tener una reunión con la Consejera. Antes, efectivamente, hubo una reunión con la Consejera, pero después de este informe, no ha sido posible. Sí ha habido una reunión con el Director General de Trabajo, en la cual no se llegó prácticamente a profundizar en el asunto, y nosotros planteamos que se pueda mantener ese hilo de comunicación y de forma fluida y aceptable.

Finalmente, la labor de la oposición, evidentemente, es intentar desgastar al Gobierno, pero, desde luego, si en temas como éste, donde se está jugando actividad y empleo, fuese el criterio que guiase a este grupo, este grupo estaría actuando con gran irresponsabilidad y, por lo tanto, no es el caso. Lo que deriva y lo que motiva nuestra oposición es que no compartimos, porque creemos que no pasa por ahí el futuro de esta empresa, las soluciones y las recetas que se plantean en un determinado plan, y como no lo compartimos, lo decimos y transmitimos esa oposición a la Consejera y le pedimos lo que nosotros creemos que se debe hacer, al margen de que la Consejera o su grupo legítimamente puedan o no compartir nuestra oposición.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Nuin. Tiene la palabra la señora Iturriagagoitia.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Gracias. Señor Nuin, me alegra que reconozca que mi departamento ha hablado con esta gente después de la presentación del documento. Como ha dicho, hablaron con don José Maria Roig. En efecto, porque yo estaba de viaje. Concretamente, el lunes, cuando vino el Ministro, Comisiones Obreras preguntó a ver cuándo nos podíamos reunir. El lunes. Aparte, anteriormente hablaron con el señor Roig. Evidentemente, después de reunirse conmigo, como he explicado, antes de entregar el informe, porque no quisieron esperar a que llegara el informe. Por lo tanto, me alegro de que también usted explique la realidad.*

No he mencionado esa reunión porque ha habido no una, sino veinticinco, y a todos los niveles.

Repito que estoy hablando, y lo he dicho en varias ocasiones, cuando ha hablado el señor Barrena, creo recordar, otra vez cuando ha hablado el señor Burguete, de que hay un activo, de que hay maquinaria, he leído los puntos fuertes que Kurt Salmon ha puesto en el informe, es decir, esta empresa, evidentemente, tiene unos activos, pero también tiene unos pasivos, como usted ha dicho. ¿Que nosotros nos fijamos en los activos? Por supuesto. Pero el empresario, que tiene que rentabilizar, también mira los pasivos. Y eso hace que sea más difícil, lo cual no significa que sea imposible, lo cual no significa que se tire la toalla. Significa que estamos donde estamos. Y estamos en esa situación de la liquidez de la empresa por una situación de suspensión de pagos no causada para nada por el Gobierno de Navarra.

En efecto, usted tendrá que desgastar. Como comprenderá, supongo, y lo sé y me consta, que usted no me ha traído aquí para desgastarme, porque malo sería, menuda imagen tendrían ustedes. Lógicamente, venimos aquí a buscar la solución. Y lo he dicho, la solución con mayúsculas, porque, si no, en lugar de ayudar ustedes como grupo a la empresa y a las trabajadoras, realmente lo que estarían haciendo sería empujarlas al vacío, y me consta que eso no es así. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias. Agradeciendo su presencia y su exposición, levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 18 HORAS Y 8 MINUTOS.)